

## EL ESTATUTO MUNICIPAL

### Las Haciendas locales

En otro artículo concluíamos preguntándonos con qué medios podría subvenir el Municipio naciente a sus necesidades ineludibles y a las que cree el desarrollo de las posibilidades de la acción que le son otorgadas en el nuevo Estatuto. Ello equivalía a demandarnos el modo cómo el decreto-ley acometía la cuestión batallona de las Haciendas locales.

Venía este problema planteado desde 1905, y a partir de entonces hemos recorrido las etapas de 1908, 1910 y proyecto de exacciones locales de 1918, firmado por el señor González Besada. Durante esos años, dos disposiciones se dictaron con trascendencia para las Haciendas municipales: la ley de 1907 de desgravación del impuesto de Consumos; y la de 1911, indebidamente denominada de supresión del impuesto de Consumos; desgraciadamente, lo que debió terminar en toda España según la ley de 1911, en 1920 aun perdura; es que el sacrificio consentido por el Estado en su participación en las cuotas municipales era tan escaso, su tolerancia para los Ayuntamientos tal y los medios de imposición de que disponían éstos tan escasos, que se hacía sumamente difícil salir a campo abierto y desembarazarse de las rutinas opresoras.

Todos los proyectos citados se deben a una misma persona: al gran maestro de los economistas españoles señor Flórez de Lemus, catedrático en la Universidad de Madrid; él ha sido quien ha inspirado desde 1905 cuanto se ha venido proyectando, y no estará de más decir que la parte consagrada en el reciente Estatuto Municipal a la «Hacienda municipal» es la reproducción íntegra, exacta, del proyecto del señor González Besada de 1918, redactado asimismo por el señor Flórez de Lemus.

¿Se posibilita al fin, mediante las actuales disposiciones, la creación de una Hacienda local? No hay que atenuar ni emboscar la trascendencia de las imposiciones que se establecen en el Estatuto, ya que si así lo hicieramos, lejos de colaborar en la formación de una conciencia civil, contribuiríamos a dificultarla, desviando la atención de nuestros lectores de la meditación sobre temas esenciales. Así como la ley de 1893 fué para Prusia la ley de exacciones locales que sirvió de clave a la nueva vida urbana, de igual suerte el proyecto de 1918 pudo haberlo sido en España. Al recoger igual proyecto el actual Estatuto asume a su vez la dignificación que de haber sido implantado le habría correspondido al proyecto Besada.

Cuando se hizo el estudio maravilloso que allá por los años 1907—no lo recuerdo exactamente en este instante—hubo de llevarse a cabo a fin de preparar la sustitución del impuesto de Consumos, mostré de modo inequívoco cuán pesada era la carga de este tributo para las clases pobres. Posteriores análisis revelaron un reverso; y así, en los motivos del proyecto de 1910 se decía: «El régimen vigente en materia de recargos sobre la tributación de la industria y el comercio contiene enormes injusticias; un herrero que no cuenta más que con el yunque, la fragua y algunas pocas herramientas, con que gana penosamente su sustento, tributa al Ayuntamiento con el 40 por 100 de recargo, mientras que la gran Empresa siderúrgica de alguna Sociedad anónima no tiene que pagar ni un céntimo de recargo municipal y arroja impunemente sobre sus competidores en el mismo término la carga de los gastos municipales de su proletariado.»

Y seguía tan viva esa injusticia radical en la organización de la imposición, que un concienzudo y espectralizado comentarista del proyecto Besada escribía en 1918: «Un banquero de Madrid satisface al Ayuntamiento como recargo por razón de su profesión, 1.971 pesetas, y en cambio el Banco de España y el primer Banco privado de Madrid, el Hispano-Americano, no abonan nada absolutamente. El dueño de un carro o un coche, que tiene en cualquier parte su parada, ha de contribuir a las cargas municipales, y las grandes Empresas de ferrocarriles no contribuyen, sin embargo, por razón de su industria, al Municipio.»

El proyecto de 1918 y el Estatuto reparan estas injusticias y otras muchas con los recargos por imposición real, imposición personal, etc. Es el artículo 380 el que enumera los impuestos municipales que se autorizan. A la atención vigilante de cuantos se preocupen por la vida de la ciudad, encarecemos la reflexión sobre lo consignado en dicho artículo; hélo aquí: «Constituyen la imposición municipal: a) Las contribuciones e impuestos

cedidos, total o parcialmente, por el Estado a los Ayuntamientos.

b) Los recargos municipales sobre las contribuciones e impuestos del Estado que autoricen las leyes.

c) El arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones industriales y comerciales de las Compañías anónimas y de las comanditarias por acciones no gravadas en la contribución industrial y de comercio que en equivalencia de los recargos municipales sobre las contribuciones directas autoriza esta ley.

d) El arbitrio sobre los solares sin edificar.

e) El arbitrio sobre los terrenos incultos.

f) El arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos.

g) Los arbitrios sobre la circulación de automóviles, carruajes y caballerías de lujo, velocípedos y motocicletas.

h) Arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y caza menor.

i) Arbitrio sobre inquilinato.

j) Arbitrio sobre pompas fúnebres.

k) El repartimiento general; y l) La prestación personal.»

No recordamos que existiera en el proyecto de 1918 el arbitrio sobre los terrenos incultos; el lector advertirá cuán amplio es hoy el círculo en que puede moverse la iniciativa fiscal del Municipio. A comentar el significado de alguno de esos impuestos y el régimen general de imposiciones locales dedicaremos nuestro próximo artículo.

Fernando DE LOS RIOS

### Hacia tiempos mejores

Queremos que la paz no sea turbada. Lo queremos firmemente. Hombreros graves y periódicos graves nos lo han reprochado severamente. Nos han colmado de ironías y de sarcasmos. En el fondo, los que se lamentan amargamente no son enemigos de la paz. Ellos desean tanto como nosotros evitar la guerra extranjera. Pero vigilan la amenaza.

Quiéren que el peligro sea descartado, pero que sea siempre desde la cuneta.

Quiéren que la catástrofe no estalle, pero quieren que sea prevenida. De aquí esas inquietudes perpetuas de guerra que siembran a boteo los jefes de los partidos reaccionarios y los redactores de los periódicos nacionalistas y moderados.

Los que expanden esos rumores siniestros, con frecuencia no los creen ni ellos mismos, sino a medias, no los creen del todo. Pero encuentran grandes ventajas en que el pueblo los crea. Estas ventajas ya las conocemos: son políticas y financieras. Un pueblo bajo el amago de la guerra y de la invasión es muy fácil de gobernar. No reclama reformas sociales. Si surgen proletarios bastante entusiastas para pedir a los ministros y a los diputados el voto en pro de alguna ley, sobre extensión de los Sindicatos o sobre la jornada de ocho horas, todos los sabios que nos gobiernan responderían bien pronto: —Proletarios; no es el momento de mejorar vuestra suerte. No debemos pensar más que en fundir cañones.

¿Y qué replicar a esto? Bajo la amenaza de la guerra y de la invasión un pueblo no escatima los armamentos y los aprestos militares. Y esto es excelente para los Sindicatos de financieras y de industriales, a los que el patriotismo abre una fuente abundante de ganancias.

La paz universal se realizará un día, no porque los hombres se vuelvan mejores (no es permitido esperar), sino porque un nuevo orden de cosas, una ciencia nueva, nuevas necesidades económicas, impondrán el estado pacífico, como antes las mismas condiciones económicas empujaban y mantenían el estado de guerra.

Para prolongar en el futuro el movimiento iniciado, podemos determinar por adelantado el establecimiento de comunicaciones más frecuentes y más perfectas entre todas las razas y todos los pueblos, la organización racional del trabajo y el establecimiento de los Estados Unidos del mundo.

No; esto no es un sueño que el despertar disipe, una vana ilusión!

Al contrario, solamente los que viven del militarismo y de la colonización brutal creen que el orden actual, o mejor dicho, el desorden actual, durará siempre...

¿Pero lo creen verdaderamente? No; ellos saben bien que la guerra no durará eternamente. Ellos saben cómo se la matará y qué la matará.

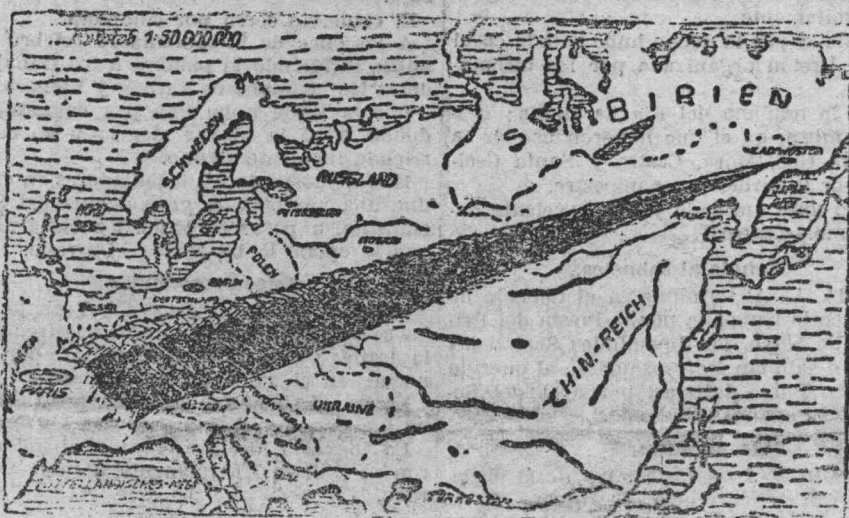
Ellos saben que los proletarios de los pueblos se unirán y no formarán más que un solo proletariado universal, y que, según la gran palabra social, la unión de los trabajadores será la paz del mundo.

ANATOLE FRANCE

(Traducción para EL SOCIALISTA de LA LUCHA DE CLASES.)

## LA CAMPAÑA ELECTORAL ALEMANA

### Un cartel de propaganda del Partido Socialista



Como testimonio de las aspiraciones pacifistas del Partido Socialista alemán se ha repartido con profusión este cartel de propaganda, que simboliza, en una línea que va de París a Vladivostok, los CINCE MILLONES de soldados muertos en la guerra. El cartel lleva esta inscripción: «Bajo la bandera! La Social-Democracia es el Partido de la Paz.»

## LOS PRIMEROS DATOS

### Los socialistas alemanes triunfan en las elecciones

(Por telégrafo.)

#### En Berlín, un muerto y varios heridos

PARIS, 5 (7.21).—Las elecciones alemanas han transcurrido sin grandes incidentes que lamentar. Sólo en Berlín hubo un choque entre comunistas y nacionalistas, resultando un muerto y varios heridos.

En toda Alemania han estado muy animadas las elecciones, calculándose que ha votado el 85 por 100 de los inscritos en el censo.

Aunque no es posible conocer aún los resultados definitivos de todo el Imperio, hoy a continuación las cifras que en las grandes capitales de Alemania han obtenido los principales partidos. Los siguientes datos son una orientación de lo que haya ocurrido en conjunto.

De ellas se ven las importantes votaciones alcanzadas por el Partido Socialista, que dan como primera impresión la de un triunfo para nuestros camaradas. He aquí los datos:

Berlín.	
Nacionalistas, 50.000 votos.	
Socialistas, 40.000.	
Comunistas, 35.000.	
Racistas, 9.200.	

Postdam.	
Nacionalistas, 16.800.	
Socialistas, 2.150.	
Comunistas, 100.	
Racistas, 4.500.	
Demócratas, 4.500.	

Prusia Oriental.	
Nacionalistas, 6.700.	
Socialistas, 5.000.	
Comunistas, 580.	
Racistas, 4.500.	
Demócratas, 110.	

Bautzen (Silesia).	
Nacionalistas, 3.300.	
Socialistas, 9.500.	
Comunistas, 5.000.	
Racistas, 1.300.	
Demócratas, 1.100.	

Gleiwitz (Silesia).	
Nacionalistas, 4.300.	
Socialistas, 36.000.	
Comunistas, 10.000.	
Racistas, 2.700.	
Demócratas, 1.700.	

Dresde.	
Nacionalistas, 59.000.	
Socialistas, 118.000.	
Comunistas, 39.000.	
Racistas, 39.000.	
Demócratas, 38.000.	

Leipzig.	
Nacionalistas, 94.000.	
Socialistas, 162.000.	
Comunistas, 85.000.	
Racistas, 39.600.	
Demócratas, 38.000.	

Munich.	
Nacionalistas, 175.000.	
Socialistas, 25.000.	
Comunistas, 2.500.	
Racistas, 44.000.	
Demócratas, 4.200.	

Nuremberg.	
Nacionalistas, 1.500.	
Socialistas, 69.200.	
Comunistas, 25.000.	
Racistas, 52.000.	
Demócratas, 13.000.	

Lubeck.	
Nacionalistas, 11.500.	
Socialistas, 27.500.	
Comunistas, 6.000.	
Racistas, 9.000.	
Demócratas, 6.000.	

Brunswick.	
Nacionalistas, 40.500.	
Socialistas, 57.000.	
Comunistas, 17.000.	
Racistas, 23.000.	
Demócratas, 11.000.	

Colonia.	
Nacionalistas, 5.000.	
Socialistas, 8.250.	
Comunistas, 11.500.	
Racistas, 4.000.	
Demócratas, 12.000.	

No conocemos aún datos suficientes para hacer un juicio sereno del resultado electoral de la lucha desarrollada ayer en Alemania.

Dábamos por descontada una derrota para las fuerzas socialistas. Por lo visto, si la derrota existe, no debe ser alarmante. Al contrario, los primeros datos que por telégrafo recibimos de nuestro activo redactor en París, a grandes rasgos, expresan una victoria socialista en ocho Estados más de Alemania.

La insensata política imperialista de Poincaré ha hecho más labor en favor de los partidos nacionalistas que cien años de propaganda de sus más fieros panegiristas. La miseria y la demoralización de la derrota, en un sentimiento cultivado como el del pueblo alemán, esa obra nefasta de los vencedores ha producido un daño enorme, y los partidos favorablemente inclinados a aceptar el Tratado de Versalles y el informe de los técnicos, sin perjuicio de obtener cuantas ventajas sean posibles para el pueblo alemán, iban a la lucha en malas, en malísimas condiciones.

No han vencido, por lo que se ve. No creemos en su victoria tampoco en Francia. El espíritu de la Democracia Socialista, a despecho de la odiosa división comunista, domina en la conciencia de los pueblos y salvará a la Humanidad de la barbarie que representaría una nueva guerra entre Francia y Alemania.

¡Camaradas alemanes! Bien por vuestra disciplina ante las urnas, derrolando a la reacción. ¡Camaradas franceses! A vencer el domingo, desterrando de Europa la pesadilla de una nueva batalla entre pueblos hermanos. ¡Viva el Socialismo!

\*\*\*  
El Parlamento alemán elegido en 1920 lo fué con arreglo a esta clasificación:

Socialistas, 112.
Independientes, 81.
Comunistas, 18.
Centro, 66.
Nacionalistas, 66.
Populistas, 62.
Demócratas, 45.

Los votos de los socialistas independientes son la incógnita electoral de Alemania.

Con los medios de corrupción que Moscú ha prodigado, es posible que muchos de estos electores se hayan inclinado por el comunismo, dada la miseria que existe en Alemania.

Pero el porvenir del bolchevismo está descartado.

Es una plaga que, aislada, desaparece, para bien de los pueblos.

### Albert Thomas en la Residencia de Estudiantes

El último acto de los celebrados por Albert Thomas fué en la Residencia de Estudiantes, donde dió una conferencia verdaderamente notable, ante un público muy numeroso y escogido.

El orador comenzó manifestando que se proponía desarrollar el tema de la paz y la Sociedad de las Naciones.

La Oficina Internacional del Trabajo forma parte del conjunto de instituciones de la Sociedad de las Naciones. Acaso alguien pudiera objetar que España, que vive en paz desde hace muchos años, no tiene por qué gastar sus energías en la política pacifista. Pero la última guerra y los hechos actuales han demostrado que los países que pueden ais-

larse sufren al fin las consecuencias de la guerra. Además, la Europa actual forma un todo del que ningún estado europeo puede apartarse.

Hizo un público examen de conciencia y explica lo que en Francia fué la política pacifista antes de la guerra, las discusiones y las vacilaciones del pensamiento francés entre las doctrinas de Jaurès y de Barrés. A Francia le fué de gran utilidad el pensamiento de Jaurès, y el conferenciante, recordando su experiencia, dice que aquel pueblo hizo la guerra por la paz, con el deseo de que aquella guerra fuese la última.

Puede discutirse si el Tratado de Versalles y los demás Tratados reflejan el deseo universal de una paz definitiva. Todas las obras son imperfectas. Para juzgar la obra de los negociadores de Versalles hay que tener en cuenta que esta paz es el resultado de largos siglos de historia, que tenía que dar solución a numerosos problemas, y que una organización como la Sociedad de las Naciones sólo puede imponerse a ésta de largos y tenaces esfuerzos. No existe método más eficaz para avanzar en la obra de la paz que aplicar sinceramente los Tratados.

El orador señala la necesidad de resolver, mediante un acuerdo internacional rápido, los dos problemas que son vitales para algunas naciones, y sin cuya solución no puede haber una paz definitiva: el de las reparaciones y el de la seguridad. Pero hay que ir más allá acometiendo una obra más amplia: la comprensión mutua entre los pueblos y el establecimiento de una verdadera aproximación basada en este conocimiento recíproco. La idea de paz es la finalidad natural de todos los patriotas, y no solamente los ingleses, los españoles, los franceses y los italianos, sino los mismos alemanes lo que perseguían era la paz definitiva.

Semejante obra ha de ser lenta y pesada; pero debe ser acometida sin pérdida de tiempo si no se quiere que por una especie de ley brutal y física se produzca una nueva sangría cada cincuenta años. Para que la paz sea una realidad hay que quererla firmemente. Es el deber de nuestra generación en la sucesión de las edades.

Fué muy aplaudido y felicitado al terminar su discurso, que produjo excelente impresión.

Regreso a Ginebra. Por la noche, en el expreso, regresaron Albert Thomas y sus acompañantes, siendo despedidos en la estación del Norte por numerosas Comisiones y distinguidas personalidades.

El ilustre viajero lleva una excelente impresión de la acogida cordialísima que ha tenido en Madrid.

### ALTAS EN EL PARTIDO

Ha quedado constituida la Agrupación de Montijo, que, como dijimos hace días, estaba reorganizándose.

La componen en la actualidad 36 compañeros, que han solicitado el ingreso en el Partido.

Dado el entusiasmo que tienen estos camaradas y el buen ambiente que hay para nuestras ideas, es de esperar logren grandes frutos para el Socialismo. Les damos la bienvenida.

### «Odia el delito y compadece al delincuente»

Este bello pensamiento es de un ilustre pensador gallego que dió prestigio a la ciencia penal y brillo a su país. Fué un gran cerebro y un gran corazón, que merece tener muchos imitadores.

Por eso nos ha de extrañar mucho más lo que acabamos de leer en «El Noroeste», de La Coruña, relacionado con el crimen del expreso de Andalucía: «Ni una sola voz de piedad se ha alzado en favor de ellos.» Cuidado, señores. Nosotros nos sentimos horrorizados por el crimen, y más aun por el ambiente que lo inició; pero sentimos piedad hacia sus autores. Odiamos el delito, pero compadece al delincuente.

Luego añade el aludido cronista: Si al término de su proceso se alza, como apoteosis trágica, el infamante patíbulo, la opinión no aplaudirá ni gritará ¡viva el verdugo!, como en Francia se grita ¡viva Deibler!; pero no se sentirá decepcionada ni conmovida por un exceso de crueldad o un alarde de oficial truculencia.

Tenemos la seguridad de interpretar los sentimientos de la mayoría del pueblo madrileño oponiendo una enérgica repulsa a esas palabras. Madrid es un pueblo hidalgo, generoso, lleno de emoción, y no quisiera verse en el duro trance que indica el cronista. Las palabras transcritas no honran a su autor ni como humanista ni como cristiano. Concepción Arenal no pensaría así.

### Los que renuncian

FERROL, 4.—Han renunciado el cargo de concejal de real orden el compañero Pablo Leal, de la Sociedad de Dependientes de Comercio y el socio del Centro Obrero de Cultura, Juan Domínguez.

En cambio lo ha aceptado Vicente Bustabad, del Centro de Maestranza, que en su inmensa mayoría son obreros militarizados.

El Centro Obrero de la plaza de las Agustinas no ha tenido necesidad de renunciar, ya que no ha sido nombrado ninguno de sus asociados.—Corresponsal.

## CRONICA DE PARIS

### Balance de una legislatura

Triste balance el que ofrece la legislatura que ha muerto y que pasará a la Historia como una de las más detestables que desde la restauración de la tercera República ha conocido Francia.

Insistimos sobre las características que daban cuerpo a esa Cámara de desdichas y enconos.

Ciento cuarenta y ocho diputados que son a un mismo tiempo representantes directos de 420 Compañías o Sociedades burguesas hemos dicho anteriormente. Trecentos ochenta y siete comiendo en el sobrepeso de oro de la Unión de Intereses Económicos.

Ni en el Consejo Económico del imperio alemán (Parlamento económico cuya experiencia es poco alentadora) tiene la burguesía, la clase capitalista, una representación tan amplia y, a juicio de ellos mismos, tan escogida.

Ahora bien; dejando aparte lo que pueda haber de inmoral en la duplicidad de esos parlamentarios, ¿qué han hecho en cuatro años y medio de legislación todos esos dignos representantes de la burguesía, todos esos sabios mandatarios, no del Cuerpo electoral, engañado, sino de las Empresas capitalistas, en cuyas órdenes inspiran sus actos?

Dividamos la respuesta en tres partes: Política económica y financiera, política social y política internacional.

#### Política financiera.

¿Que esto sólo interesa a Francia? No lo creáis. La burguesía si no es por convencimiento internacionalista es por necesidad internacional: internacionales son sus negocios, el barómetro de su economía (esto de economía es un decir), y, como consecuencia, así de la pléyora de los Estados Unidos como de la carencia de los países centrales de Europa, los derivados de estas situaciones opuestas es la situación incierta y caótica en que viven los pueblos.

Hasta después de las elecciones de 1919 Francia vivió de prestado a tanto por ciento. Cuando los socialistas pedían un presupuesto, el ministro de Hacienda del Gabinete Clemenceau, señor Klotz, respondía sin rubor: «Alemania pagará.» Y la cifra que el señor Klotz hacía esperar a Francia solo de Alemania pasaba de 400.000 millones. Si hubiera justicia en la tierra habría que condenar a esa financiero-abogado a contar con los dedos hasta esos 400.000 millones. Auguro que moriría de viejo.

Engañado el pueblo, elegida la Cámara capitalista del bloque nacional, se decidió, por fin, a hacer un presupuesto gravando con 7 u 8.000 millones al consumidor. Cuando los socialistas pedían el impuesto sobre el capital, o sea el impuesto directo, invocando a Alemania, el diputado reaccionario del bloque señor Emmanuel Brousse interrumpió así:

«Alemania existe el impuesto sobre el capital porque es un país vencido.»

Argumento fósil de un cerebro que, queriendo ser astuto, viene a producir remordimiento en los trabajadores franceses que defendieron en las trincheras a su país, siendo la victoria (?) estímulo de egoísmo incommensurable tan la clase capitalista. En realidad, sobre esta conclusión ha basado toda su política financiera el bloque nacional.

Considerándome incompetente para tratar cuestiones financieras, voy a dejar la palabra, no a un socialista, sino a un radical, al diputado Jammy Schmidt, según criterio expuesto en un folleto suyo titulado «La faillite au la République» (La bancarrota o la República):

«Cada año — dice el señor Jammy Schmidt—, desde 1919, los gastos pasan de 40.000 millones a los ingresos, aumentando la deuda anualmente, que de 182.000 millones antes del bloque nacional ha pasado, en el tiempo de su legislatura, a más de 400.000 millones. Se hace un empréstito para pagar la diferencia entre los gastos y los ingresos, agravando cada vez más la deuda.»

«Alemania pagará.» Alemania—agrega el autor—pagará unos 26 millones oro, o sea menos de 100.000 millones, según el valor actual del franco. Una cuarta parte apenas de la deuda francesa.

Todas estas cifras impresionantes se traducen en dos palabras más comprensibles: Crisis de trabajo y aumento del coste de la vida. Hay crisis de trabajo porque el coste de la vida es muy elevado y hace reducir el consumo, todo lo cual tiene su origen en la mala administración del Tesoro público y en el proteccionismo.

Aimé FLOREAL

### Nuevos concejales

ALHAURIN, 4.—El nuevo Ayuntamiento de esta localidad fué constituido el día 6 de abril. En él no se dió intervención a la Sociedad Obrera, por lo que ésta envió un oficio indicando que hacía muchos años que existía una Sociedad en esta localidad y que tenía derecho a estar representada.

Vino el delegado gubernativo, quien revisó el Reglamento y las cuentas de la Sociedad, hallándolas todas conformes, por lo que dijo que por el número de asociados que somos teníamos derecho a un concejal y que éste le podíamos nombrar nosotros.

Reunida la Sociedad en junta general extraordinaria designó para dicho cargo al compañero Miguel Rueda, secretario de la misma.—García.

SEVILLA, 4.—Designado por la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, forma parte del Municipio como concejal corporativo nuestro corresponsal Juan Rebollo.—Cardenal.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77-J.







# PÁGINAS PEDAGÓGICAS

## El problema de las Escuelas Normales

«Sin buenos maestros, formados en Escuelas Normales de primer orden, no habrá enseñanza primaria bien dotada.» (Dellepaine. «Cuestiones de enseñanza superior.»)

Es de corte genuinamente español creer que todos los defectos de los organismos públicos se remedian llevando a la «Gaceta» unas cuantas disposiciones más o menos enérgicas encaminadas a este fin, sin tener en cuenta que se pueden enmendar los defectos de las cosas que realmente existen, pero no los de aquellas que son meras ficciones. Y en este caso se encuentra la escuela nacional.

Sinceramente creemos que la escuela primaria nacional, tal cual se concibe moderadamente, no existe en España; porque la escuela no es solamente el recinto donde se dan las clases, ni la entidad que proporciona una mayor o menor cultura, sino que ha de ser principalmente el lugar donde se eduquen los niños de hoy para que mañana los hombres sean más buenos, más cultos, más nobles y más felices; y ha de ser, además, el Centro que, siempre en contacto con la sociedad, influya sobre ésta para que las relaciones entre los hombres sean cada vez más suaves, más amables, más armoniosas, más humanas.

Pero si, como dice Natop, toda reforma de la escuela requiere la previa reforma del maestro, porque «el es el perito, el que entiende en el asunto, en el que descansa la dirección de la casa», ¿qué decir cuando de la creación de la escuela nacional se trate?

Hay, pues, que crear el maestro nacional, y crearlo, no sólo dándole un contenido científico más sólido que el que hoy sacan de las Normales, sino también y sobre todo un contenido ideal, el entusiasmo educativo de que nos hablan algunos pedagogos, que es lo que constituye la verdadera personalidad del maestro. Mas para esto se necesita transformar la Escuela Normal y cambiar sus anticuados y antipedagógicos planes de enseñanza por otros que estén más en armonía con la misión de estos Centros.

Pensamos analizar este problema en todas sus partes, pero ello requiere varios artículos, por lo que concretaremos hoy nuestro trabajo a la selección de los alumnos y al ingreso de éstos en las Normales.

Es fundamental para la futura reforma del magisterio la selección de los maestros, selección que ha de hacerse en dos momentos: al ingreso en la Normal, la primera, y a la salida de este Centro, la segunda. Mes toda selección requiere abundancia de la cosa seleccionada, y en las Escuelas Normales escasean los aspirantes. ¿Cómo alzar, pues, la juventud hacia estos Centros? No hay más que un procedimiento: ofrecerle un porvenir decoroso que le ponga a cubierto de necesidades y preocupaciones, pues es indudable que mientras los muchachos inteligentes y estudiosos no encuentran satisficidas sus aspiraciones en el magisterio seguirán resolviendo su «problema» por otros caminos, que siempre resultan más fáciles de recorrer y de menor sacrificio que el de la enseñanza. Una vez que se haya conseguido el crecimiento de la juventud a las Normales, preséntase inmediatamente el problema de las condiciones del ingreso de los alumnos normalistas.

Lo admitido en Francia, Bélgica y otros países es un examen comparativo amplio y detenido a base de los conocimientos de la primera enseñanza superior, juntamente con las observaciones de las aptitudes «el candidato». Pero careciéndose en España de ese grado de enseñanza, ¿dónde ni cómo adquirirán esos conocimientos los futuros normalistas? ¿Puede pensarse seriamente que esta cultura y esta vocación pueden proporcionársela colejos y academias preparatorias? No; el problema no se resuelve plenamente mientras no se rellene la laguna que hoy existe entre la primera y la segunda enseñanza y entre la escuela primaria y la Normal, laguna que solamente se rellenará cuando se hayan creado las escuelas primarias superiores y los grados complementarios en las escuelas graduadas actuales, a manera de como se ha hecho en Francia y otros países.

Pero hasta tanto, ¿qué hacer? Nosotros creemos que puede resolverse el problema estableciendo estos estudios en las Normales, siquiera sea como ensayo y mientras se crean las escuelas primarias superiores.

¿Tiempo que ha de durar esta enseñanza? Tres años (de doce a quince), que es el mínimo de tiempo que se necesita, a nuestro juicio, para adquirir esta cultura.

¿Organización? Una muy parecida a la de nuestras Normales actuales e Institutos.

¿Materias que debe abarcar? Las mismas de la escuela primaria elemental, ampliadas, y algunas otras de que nos ocuparemos en el siguiente artículo.

Francisco ROMERO  
Profesor de Escuela Normal.

## Arboles y pájaros

Son dos seres naturales que han de estar en íntimo contacto. Haber árboles es brindar al pequeño volátil casa donde vivir, aposento donde descansar, sitio ameno donde entonar sus gorjeos. Haber pájaros es haber defensores incansables del mundo vegetal, y, por ende, del que por su mayor vida se halla a la cabeza: el árbol, prodigador del oxígeno aire, de bienestar, de riqueza.

Y esta dualidad de seres que forman la mayor poesía que se puede encontrar en el campo, es la que estamos obligados a que no desaparezca. Nuestros hábitos son muy contrarios a esta poesía; Gobiernos y autoridades son poco entusiastas de ella; pájaros y árboles poco pueden apuntar en el haber de su reconocimiento. Arbol maltratado, muchísimas veces arrancado por la codicia; pájaro enjaulado, muchísimas veces muerto por los que hallan un gran placer en matarle.

He aquí los hábitos que a diario se manifiestan en los ciudadanos españoles.

La educación del pueblo español (hay que confesarlo con tristeza) sobre el particular, está en mantillas. Sin embargo, de otras naciones nos llegan las noticias de un gran reconocimiento hacia pájaros y árboles. Pero nosotros, ¡ni por eso salimos de nuestras casillas!

Consideramos como una gran pérdida la libertad y enjaulamos al pájaro; deploramos los daños causados por las aguas torrenciales, y no se han sabido trocar los daños en provechos, reteniendo las aguas esos muros naturales llamados raires del árbol.

Matamos al pájaro y damos vida al insecto destructor de la vida vegetal. Arrancamos el árbol y planteamos el problema de la sequía en términos pavorosos.

El hombre no piensa saludablemente, me digo; pero, ¿cómo ha de pensar si falta el educador ejemplo?

J. MARUENDA  
Maestro.

Villena.

## Los maestros en el Instituto

El Consejo de Instrucción pública, en su reciente informe sobre la reforma de la segunda enseñanza, propone que los maestros primarios formen parte del Tribunal de ingreso en los Institutos. La medida aconsejada es, indudablemente, plausible, y ella implica el reconocimiento de una competencia profesional que suele negarse sistemática e injustamente a los primarios.

Pero si esos propósitos son laudables, no llegan a resolver el problema de educación que el Instituto que va de la escuela al Instituto encarna bruscamente y desagradablemente sorprendido ante otra disciplina, por no existir entre esos dos centros docentes el cordón umbilical apropiado al estado mental y mejor aún sentimental del alumno.

Las consecuencias de este cambio radical entre el aula de primera enseñanza y la cátedra de la secundaria suelen ser funestas para el chico del Instituto, y no nos referimos precisamente al concepto de programa de materias, por ser fácil el remedio a poco que se entienda de ciclo en asuntos de enseñanza.

Para explicarnos mejor, diremos que acontece cosa parecida con el hogar doméstico y la escuela. El niño que a los seis años abandona el regazo de la madre para enfrentarse con un maestro que, todo lo amable y comprensivo que quiera ser, nunca llegará a la bondad y comprensión de la madre, pierde su voluntad para ser dócil—las rebeldías infantiles, cuando responden a una protesta natural contra una educación artificiosa y trágica, nos placen—, pierde de su voluntad para ser dócil a la acción del educador, pérdida que alcanza también al maestro porque consume un tiempo que aprovecharía mejor la maestra de una escuela maternal.

A nuestro juicio, pues, el alumno del Instituto hallase en sus primeros pasos por este centro docente desentradado y hasta colidido, y este tiempo perdido en su adaptación a la novísima disciplina redundará en perjuicio suyo, resentimiento, quizás, en virtud de este resquebrajamiento moral, toda su vida profesional si no se ha truncado por completo.

De aquí que pensemos acerca de la necesidad de que el chico del Instituto, al abandonar la escuela, encuentre en aquél con maestros que le resurden y le hablen, por consiguiente a fondo, del aula primaria, en el lenguaje de niños, para que éstos, sin advertirlo siquiera, o advertiéndolo, pero con complicidad de su propia metamorfosis abstracta con cierta intuición infantil, sigan la rápida trayectoria de su necesaria adaptación a la nueva vida, a solas ya con el catedrático y su Instituto.

El maestro, por lo tanto, sería en este caso un eficaz colaborador del catedrático en el primer ciclo o curso del bachillerato y un precioso auxiliar del alumno, siempre que el profesor de primera enseñanza fuese un experimentado de la escuela primaria y, a ser posible, conociese la vida del Instituto.

¿Quién sabe cuántos tropiezos y cuántas injusticias involuntarias, seguidas de fracaso, no se podrían evitar si el aprendiz de bachiller pudiera dirigirse al maestro, como en sus penas de niño a la madre, o al ser adivinadas sus angustias de estudiante tuviese inmediatamente allanado el camino por aquella primera metodología que le enseñó a discurrir?

Bien merece el tema que tan sucintamente hemos tratado alguna nueva pluma que lo amplíe como es menester. Nosotros, esbozándolo, si con poca competencia, con gran sinceridad, creemos haber cumplido así con nuestro deber.

Alejandro GARGALLO

El amor nunca ha dejado de tener razón. AMADO NERVO.

FELIPE PEÑA CRUZ  
IMPRESOR

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

Pizarro, 16.-Teléfono 14-02 M.

La «Librería Pedagógica» de Juan Ortiz

Desengaño, 18. - Apartado 939. - Madrid.

es la Casa más surtida de España en libros y material científico para Escuelas de Primera Enseñanza, Escuelas Normales, Institutos, Universidades y Escuelas especiales de todas clases y grados. Escriba usted hoy mismo pidiendo catálogos y presupuestos, que recibirá gratis a vuelta de correo.

## Enmiendas al dictamen del Consejo de Instrucción pública presentadas por el señor Cossío

4.º—Bachillerato profesional o politécnico.

A este bachillerato se le concederá la misma atención, dignidad e importancia que al de Letras y Ciencias.

5.º—Pruebas de suficiencia.

Para repetir curso no bastará la falta de aprobación en dos enseñanzas, sino que se necesitará la deliberación sobre el aprovechamiento, en conjunto y total, del alumno.

Los claustros de los Institutos determinarán en cada caso, y con respecto a cada uno de sus alumnos, si hacen falta exámenes y cuáles han de ser para concederles el bachillerato, o si basta para ello con el consenso del profesorado.

6.º—Organización de los Institutos.

Afirmar que «la misión de los educadores o aspirantes al profesorado ha de ser de enlace entre la función docente y la propiamente educadora» contradice todo el espíritu de la reforma que se persigue, pues contribuye fundamentalmente a conservar el prejuicio tradicional de que el verdadero profesor abdica de sus elevadas funciones en ese orden de la enseñanza si tiene que descender a ocuparse de la educación del alumno.

La creación de Institutos especiales para la mujer «es indesable». Por el contrario, debe fomentarse la coeducación hoy existente en la segunda enseñanza, siempre que para ello se cuente, como debe contarse, con un régimen «profundamente educador». No se ha probado todavía que la mujer no sea capaz de seguir los estudios secundarios con el hombre, ni tampoco que los resultados morales sean inferiores en la coeducación bien establecida que en el clásico régimen de aislamiento de sexos. Con éste no puede aspirarse sino a una mera garantía «externa, lo que siempre será, en la esfera de la pura educación, un factor tan eficaz como deprimente.

7.º—Internados y permanencia.

Todo ensayo de internado se hará siguiendo la orientación «tutelada», o sea con un corto número de alumnos que vivan en familia y en las casas de los profesores, para lo cual tanto éstos como las familias necesitan ofrecer garantías de muchas clases y muy especiales.

En cuanto a locales, aunque su estado es, por lo general, muy deficiente y aun a veces bochornoso, conviene, sin embargo, tener presente que la obra educadora no depende, en primer término, del edificio ni del material de enseñanza, sino de las personas que han de realizarla.

8.º—Del profesorado.

Cada profesor, sea de la categoría que quiera, tendrá las horas de trabajo que le correspondan según el plan de estudios y el régimen del Instituto, no debiendo aquellas exceder de cinco diarias, aproximadamente, sea en clases, estudios, laboratorios, excursiones, juegos, etc. No es necesario que todo el profesorado tenga las mismas horas de trabajo; pero será rebajado, no sólo en razón de su categoría sino también del tiempo de trabajo que preste.

La plantilla de cada Instituto dependerá, no sólo del plan de estudios, sino de las horas asignadas a cada profesor, según lo dicho anteriormente, y del número de alumnos.

## La educación primaria y los partidos populares

El Estado español ha hecho obligatoria la enseñanza primaria.

¿Puede el Estado español hacer efectivos las exigencias que la obligación escolar le impone?

Censo de población en 1920: España cuenta 21.959.286 habitantes. El número de niños de cuatro a catorce años que corresponden a esta población pesa de tres millones.

Los maestros nacionales, según la última estadística oficial, son, próximamente, 29.000. Repartidos los tres millones de niños entre los 29.000 maestros, tocan a más de cien.

Piensen las gentes de buen sentido lo que cabe hacer con cien o más niños. Los profesionales más acreditados no transigen ni aun con cincuenta. Aquellos que figuran a la cabeza del movimiento pedagógico moderno señalan menos de treinta. En algunos Estados europeos y americanos se ha fijado el máximo en treinta y cinco. En los edificios que construye el Estado español para escuelas graduadas, la capacidad de cada sección está calculada para cuarenta y dos. En una escuela de Madrid, que fija el número de niños por sección en cuarenta y dos, máximo de cabida señalada por los técnicos y número igual al de asientos, se han registrado durante tres cursos, septiembre a julio, entre 400 y 500 peticiones de ingreso en cada uno, sin que los admitidos hayan podido llegar nunca a cien. Resulta, pues, que el Estado español, que ha hecho obligatoria la enseñanza, no tiene escuelas ni maestros en número suficiente para atender las peticiones de aquellos a quienes la ley obliga a recibirla.

¿Puede acaso garantizar el éxito de la escolaridad? Puesto que obliga, debiera garantizarla. ¿Y qué garantías ofrece una escuela-almacén, que forzosamente habrá de ser guardería de pequeños forzados, a donde los principios básicos de toda casa de educación, «libertad, belleza, higiene, alegría, cordialidad, orden, disciplina, actividad, amor», pese a todos los pesares no podrán ser satisficidos?

¿Y se crean juntas para combatir el analfabetismo extemporáneamente, de un modo anormal, cuando no se le sabe evitar a tiempo y normalmente? ¿Y se quiere organizar una enseñanza técnica cuando la primaria es aún incompleta y la mitad de los españoles adultos son analfabets?

educación primaria? ¿Piensan acaso que el problema se resuelve creando unas cuantas escolitas en donde ejerzan de mártires niños y maestros? ¿No habrá sido ese, no lo seguirá siendo, el error fundamental?

El hombre vivirá irredento mientras no redima al niño. De la redención del niño depende la del hombre. ¿Cómo ha de ser libre el hombre si sale de la nifaz con la marca de la esclavitud?

Sobre todas las banderas ha de ondear una: la de la educación del niño. Esa, y sólo esa, puede ser la bandera de la victoria.

Los partidos populares han de pedir a los Poderes públicos escuelas y maestros para todos los niños, amplias informaciones en todo el mundo y escuelas especiales de ensayos pedagógicos para conocer, experimentar y poder optar por lo mejor.

Y no hay otro camino; ahí están los hechos que lo proclaman: si cabe mejora ha de buscarse en la escuela; pero en manera alguna en la misera escuela actual.

¿Cómo no se ha pensado que, en último término, ha de ser el hombre quien salga ganancioso con la felicidad del niño? ¿Y que la bandera de la liberación del niño no puede tener competidoras? ¿Cabe admitir que pueda haber quien se oponga a que el niño viva, plenamente su bella vida de niño? Y la educación primaria no es más que eso: vida infantil plena.

Pídanse escuelas en las cuales vivan los niños, todos los niños, la vida completa hasta los catorce, los dieciséis, los dieciocho años, en un ambiente de refinada sencillez y de libre actividad creadora. Pídanse maestros que sepan actuar en esas escuelas. Lo demás, todo lo demás que entonces lepa desear se obtendrá sin esfuerzo.

Angel LLORCA  
Maestro-director del Grupo escolar Cervantes.

Importa, ante todo, destruir poco a poco todo lo que obstaculiza la libertad de los hombres, como si todos ellos merecieran ser libres, aunque se tenga el convencimiento de que muchos no merezcan serlo sino algunos siglos después de su liberación. Un uso adecuado de la libertad no puede obtenerse más que por un fargo abuso de los beneficios que ella lleva en sí.—MAURICIO MAETERLINCK.

## Asociación General de Maestros

El domingo, 11 del corriente, celebrará esta Asociación Junta general ordinaria en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

El acto dará comienzo a las once en punto de la mañana, en el salón pequeño. Se ruega la asistencia de todos los asociados.

Los vicios se parecen a los perros de caza: olfatean, acechan, se detienen y caen sobre la presa.—GUYAU.

## Publicaciones de «La Lectura»

	Ptas.
Para maestros y trabajadores.	
CHRISTIAENS.—El cuarto grado de la escuela primaria (traducción de Dionisio Correas).....	1
DECROLY-BOON.—Hacia la escuela renovada (traducción de Sidonio Pintado).....	1
B. COSSIO.—El maestro, la escuela y el material de enseñanza.....	1
WELPTON.—Educación física e higiene.....	7
MILTON.—De educación.....	1
ZULUETA.—El ideal en la educación.....	2,50
TENNEIRO.—El conde Lucanor.....	2,50
IDEM.—La vida es sueño.....	2,50
PABLO BAZAN.—Hernán Cortés y sus hazañas.....	2,50
RAMON JIMENEZ.—Platero y yo.....	2,50
IRIARTE (T.).—Fábulas literarias.....	2,50
HAUFF (W.).—El califa Cigüeña.....	2,50

Obras completas de don Francisco Giner de los Rios.

Principios de derecho natural; La Universidad española; Estudios de literatura y artes; Lecciones sumarias de psicología; Estudios jurídicos y políticos; Estudios filosóficos y religiosos, y Estudios sobre educación. Cada tomo en rústica cinco pesetas.

De venta en la Administración de «La Lectura», Recoletos, 25, y en Carranza, 20, Redacción de EL SOCIALISTA.

FABRICA DE GORRAS Y ALMACEN DE SOMBREROS Y BOMBOS Grandés novedades.

CASA YUSTAS 30, PLAZA MAYOR, 30. MADRID

## ¿El mejor jabón?

Marca Triana-Sevilla SALGADO Y COMP., S. A. PÍDASE ESTA MARCA

PERSIANAS Verdadero solado. Desestero, limpieza, alfombras, baratísimo.

SIRVENT.—Luna, 23.

## La enseñanza en el campo

Hace unos días tuve la satisfacción de departir, en plena campaña, con un maestro ambulante. Al amanecer, de la clase a dos muchachos, hijos del dueño de la finca rústica en cuya casa se hospeda. Acto seguido se dirige a pie a una choza, distante como dos kilómetros, donde prosigue su meritoria labor enseñando a varios alumnos. Después, por las malezas de la sierra, a la cabreriza. A continuación, a un cortijo, donde varios obreros agrícolas, aprovechando el tiempo del descañe, aprenden la instrucción primaria. Después, a la estancia, en la cual le esperan algunos zagales. Y así todo el día, de choza en choza y de cortijo en cortijo, ejerciendo el sacerdocio de la cultura hasta la noche, en que cae rendido de fatiga por el largo y penoso recorrido. A tan estimable compañero nadie le enseñó a leer y escribir. Aprendió en el campo, y hombre de ideales, abrazó el apostolado de la enseñanza para redimir a sus compañeros de infortunio de la esclavitud de la ignorancia. A penas gana para mal comer. Anda medio descalzo. Pero ¡qué mayor recompensa que la satisfacción inefable de iluminar las conciencias con la verdad!

Yo quisiera tener la autoridad necesaria para que mi voz humilde fuese escuchada con cariño por todos los pedagogos españoles. Yo quisiera que cuantos se preocupan del magno problema de elevar el nivel intelectual y moral del país mirasen con simpatía a este meritísimo ciudadano que, educado en la escuela del infortunio y del sufrimiento, ejerce su noble ministerio en chozas y estancias, desafiando los rigores del sol, de la lluvia, del frío y de los vientos. Yo quisiera que todos los hombres de buena voluntad reflexionasen sobre la altísima significación y magnífico ejemplo de estos obreros agrícolas que durante los descansos, vulgarmente llamados cigarras, aprenden los conocimientos de la primera enseñanza, escuchando con atención religiosa las explicaciones del maestro. Y quisiera, igualmente, que todos los trabajadores del campo, de la mina y de la fábrica, imitasen a estos entusiastas compañeros que aprovechan los descansos dedicándolos, no a conversaciones insustanciales, sino a la adquisición de conocimientos útiles.

El problema del analfabetismo en el campo, especialmente en los términos municipales inmensos y en las regiones de los latifundios, reviste suma gravedad. Lo procedente sería que en cada Municipio se estableciesen escuelas en todos aquellos lugares de la campaña donde fuese más fácil la reunión de un número regular de alumnos. Pero como solución circunstancial me atrevo a proponer:

Primero. Que se encomiende a los señores inspectores de primera enseñanza la misión de organizar la instrucción en el campo.

Segundo. Que se concedan subvenciones a los maestros ambulantes que se distinguen por su celo.

Tercero. Que por los señores inspectores se les oriente al objeto de que puedan ampliar sus conocimientos y adquirir en su día el correspondiente título académico.

Hemos de vivir en la realidad. Y la realidad trágica es que en los términos municipales extensos la acción oficial es casi nula en lo concerniente a la enseñanza en la campaña. Si nos proponemos hacerlo todo en veinticuatro horas, nada práctico conseguiremos, quedando todo reducido a proyectos. Si, por ejemplo, en el término de Jerez pretendemos crear inmediatamente todas las escuelas necesarias, se nos objetará, teniendo en cuenta su extensión enorme, que el presupuesto para la construcción de los edificios, adquisición de material y dotación del personal correspondiente, es muy cuantioso, que la situación económica es muy crítica, etc., etc.; pero si nos limitamos, como solución circunstancial urgente, a subvencionar a los maestros ambulantes, sin perjuicio de más eficaces reformas ulteriores, daríamos un paso inmediato, firme y seguro, en el camino de la instrucción de las familias campesinas. Se trata de un sacrificio relativamente módico y admirablemente reproductivo.

Atentemos a los maestros ambulantes, dignos compañeros nuestros, que llenos de fe siembran gérmenes de amor y de esperanza en los cortijos inmensos y dehesas inacabables, preparando una mañana más venturoso para España. Saludemos con intenso cariño y cordial simpatía a estos meritísimos apóstoles de la cultura.

Antonio ROMA RUBIES  
Catedrático de Instituto.

Es absurdo querer hallar originalidad en un literato conservador, pues, por serio, ya se declara enemigo de lo nuevo, de lo rebelde. ¡Si hasta es ilógico querer hallar arte en su obra! Arte es vida, y conservar es antivitual. Vida es sinónimo de renovación.—ALVARO JUNQUE.

ROCA TETUAN, 20 FOTOGRAFO Teléfono 324

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar

ELYSIUM La mejor y más económica.

Depositarios: Aguilar Hermanos. CARRETAS, 5, MADRID



PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se indique otro, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfríetes, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre..... 9 pesetas. Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.755.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Madrid, lunes 5 de mayo de 1924.

## Noticias del día

**Intentando hablar.**  
Don Melquiades Alvarez y el conde de Romanones han pedido permiso para reunirse a sus amigos políticos y hablar ante ellos.  
Las peticiones serán examinadas por el Directorio militar.

**Museo Nacional del Prado.**  
El próximo miércoles, a las doce de la mañana, el señor don José Angel de Aya la dará en este Museo una conferencia sobre «Los medios puntos de Murillo».

**Regreso del presidente.**  
Esta mañana, a las nueve y cuarto, regresó a Madrid el general Primo de Rivera.

Fue recibido en la estación por los generales del Directorio, autoridades militares, secretario del presidente, etc., y desde la estación se fue al ministerio de la Guerra, donde estuvo reunido con el Directorio en cambio de impresiones sobre el viaje a Bilbao.

**La mañana en Palacio.**  
El presidente fue a despachar a Palacio después de estar en el ministerio de la Guerra.

No dijo nada a los periodistas.  
Don Alfonso recibió en audiencia a varios militares, entre los que figuraban el teniente general Burguete y el general de división, recientemente ascendido, don Ambrosio Feijóo.

**Despacho.**  
De regreso de Palacio, el presidente despachó con los subsecretarios de Fomento y Hacienda.

**Visitas.**  
El presidente recibió esta mañana a los siguientes señores: auditor de la Alta Comisaría, señor Nido; general Saro, gobernador civil de Guadalajara y almirante Rivera.

Esta tarde recibirá en la Presidencia al embajador de Italia.

**Los coronales de Wad-Ras.**  
Mañana, a las once y media de la misma, irá el presidente del Directorio al cuartel de María Cristina a inaugurar la galería de retratos de los coronales que han mandado el regimiento de Wad-Ras.

**Firma.**  
Esta mañana facilitaron a los periodistas la firma de don Alfonso.

Contiene solamente tres reales órdenes de jubilación.

## Las preguntas de los funcionarios franceses

PARIS, 3.—Durante el reino del bloque nacional, los funcionarios del Estado han sufrido no pocas injusticias de los Gobiernos, que han intentado en distintas ocasiones disolver su organización sindical, cuya Federación agrupa 150.000 miembros, resistiendo con éxito todos los embates de la reacción, de la cual no son servidores, sino que lo son de la nación y no de una situación política determinada.

Con ocasión de las elecciones, la Federación está desplegando una gran actividad por medio de manifestaciones y dando a conocer por departamento los nombres de los diputados reaccionarios que les fueron adversos.

Además, los militantes de la Federación irán a las reuniones y mítines electorales que se celebren y harán que ante los electores los candidatos se pronuncien por o contra, en virtud de la costumbre francesa, pues en período electoral todo elector tiene derecho a interrogar al candidato y hasta hacerle la controversia.

Las preguntas que harán los funcionarios a los candidatos son las siguientes:  
Primera. ¿Reconoce usted a los funcionarios el derecho de sindicarse conforme al derecho común?  
Segunda. ¿Es usted partidario de la colaboración organizada entre los Sindicatos y las Administraciones?  
Tercera. ¿Es usted partidario de la libertad de opinión para los funcionarios y de que puedan manifestarla libremente?  
Cuarta. ¿Es usted partidario de conceder una amnistía a los funcionarios castigados por delito de opinión y ejercicio del derecho sindical con todas las medidas de reparación que el caso requiera?  
Quinta. ¿Es usted partidario de proceder a una revisión de las asignaciones de los funcionarios para ponerlas en armonía con el costo de la vida, revisión a hacer con los representantes de los Sindicatos de Funcionarios?  
Sexta. ¿Es usted partidario de la reforma administrativa con la colaboración del público y de los Sindicatos?  
Seguramente que más de un candidato se verá empujado a responder a estas preguntas. Pero los electores comprenderán mejor.—Floreal.

## Notas zaragozanas

ZARAGOZA, 3.—Han sido alta en el Partido Mariano Serra, Lucas Castelar y Bernardo Aladrén. Este último solicitó el ingreso enviando al Comité la carta que nos honramos publicando a continuación.  
Dice así:  
«Al Comité de la Agrupación Socialista.—Zaragoza.  
Estimados camaradas: Si bien desde algunos años he seguido con marcado interés cuanto se relaciona con la actuación en la vida política y sindical del Partido Socialista, éste ha subido de punto desde que ocupa el Poder el actual Gobierno, ya que, ante los importantísimos problemas que éste ha planteado ante el país, ha sido el Partido Socialista el único que ha fijado su posición con claridad ante todos ellos. Algunos de vosotros no ignoráis que he pertenecido desde hace muchos años al partido republicano; pero ante la inactividad de éste y el silencio de sus hombres representativos, silencio que en algunos momentos parece complicidad, he decidido separarme de él, no sin dolor, ya que en él he pasado los mejores años de mi vida.  
No sé si en mi modesta actuación en la política o en las organizaciones obreras podréis encontrar algo que pueda ser obstáculo para que deis satisfacción a mis deseos, que no son otros que contéis con un nuevo afiliado, dándome de alta en la Agrupación Socialista».

Os saluda fraternalmente quien es vuestro y del Socialismo, **Bernardo Aladrén.**  
Zaragoza, abril.

**Del asesinato de los ambulantes.**  
El sábado por la noche facilitó a los periodistas el señor Roda la lista de los jefes y oficiales que formarán el Consejo de guerra, y que son:  
Presidente, don José Giraldo Gallego, coronel de húsares de Pavía.  
Vocales: Capitán don Felipe Navas Flores, regimiento de infantería de León; capitán don Jaime Nadal y Fernández Arroyo, segundo zapadores; capitán don Félix Herrera Font, infantería de Covadonga; capitán don Ricardo Pasarón Ardraga, húsares de la Princesa; capitán don Enrique Fernández Rey, infantería del Rey.  
Vocal ponente, teniente auditor de primera don Andrés Hernández.  
Suplentes: Un capitán no designado todavía y don Eusebio Callazo Molina, del primer regimiento ligero.  
Fiscal, el auditor de división don Rafael Piquer.

**Defensores.**  
De Navarrete, el comandante de infantería don Aurelio Matilla.  
De Figueroa, capitán de infantería don José María Dueñas y Goicoechea, de Wad-Ras.  
De Honorio, teniente de complemento de la Escuela de Aviación don Antonio Vidal. De Donday, Carmen Añenza, Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñoz, el capitán secretario de causas don Joaquín Martínez Freire.

**Señalamiento de vista.**  
Para la celebración de la vista se señaló el día de mañana, martes, a las ocho de la mañana, en la sala audiencia que ha sido habilitada para este fin.

**La causa, a plenario.**  
Además de facilitar la lista de las personas que formarán el Tribunal que ha de juzgar a los autores del crimen del expreso, el comandante de Estado Mayor señor Hernández Roda, confirmó que había sido elevada a plenario la causa instruida, de conformidad con la propuesta hecha por el auditor señor García Otermín.  
La causa ha sido después enviada al fiscal para su estudio.  
Dijo también el comandante Hernández Roda que hoy por la mañana, el juez instructor, señor Moreno Lizárraga, reunirá a los defensores para la lectura de cargos.

**Se levanta la incomunicación a los procesados.**  
En providencia del sábado pasado, el señor juez instructor de la causa acordó levantar la incomunicación de los procesados, siendo éstos visitados por sus familias.

**Noticias de esta mañana.**  
El comandante señor Rodas manifestó esta mañana a los periodistas lo siguiente: Que ayer, a las siete de la tarde, terminaron las diligencias de plenario y la causa quedó esta mañana a disposición de los defensores para su estudio, toma de notas, etc.

**El Consejo será el miércoles.**  
Esta mañana, continuó diciendo el señor Rodas, se presentaron al capitán general los cuatro defensores para pedirle una prórroga con el fin de conocer más a fondo la causa y poder hacer una mejor defensa de sus defendidos.  
El capitán general estaba poco dispuesto, añadió el señor Rodas, pero ante la insistencia de los defensores y las razones de humanidad que le expusieron decidió concederles veinticuatro horas de plazo improrrogables.  
El Consejo, pues, se celebrará el miércoles, a las ocho de la mañana.

**Lectura de cargos a los procesados.**  
Según nuestras referencias, ayer leyó a los procesados el juez, teniente coronel señor Moreno, el capítulo de cargos.  
Parece que como la prueba es tan abrumadora y la pena que se impone tan dura, la lectura produjo a los procesados gran emoción.  
Estas mismas referencias nos permiten asegurar que los procesados están muy abatidos, y que Piqueras ya no se muestra sonriente.  
Les ha sido levantada la incomunicación, pero solamente podrán comunicarse con los procesados sus familiares hasta el cuarto grado.

**Los que han comunicado.**  
También tenemos noticias de que ayer fué el padre de Sánchez Navarrete a comunicarse con su hijo, y éste se negó.  
El hermano de Donday estuvo también en la cárcel, pero ignoramos si comunicó con él.

A la mujer de Teruel no fué nadie a verla. A la hermana de Honorio Sánchez Molina fueron a verla otro hermano y otra hermana suya, y a la lavandera la fueron a ver sus hijos.

**La defensa de Navarrete.**  
Como habrán visto nuestros lectores más arriba, se ha encargado de la defensa de Sánchez Navarrete el comandante señor Matilla.  
Esta es la persona a quien nos referíamos hace ya días diciendo que la familia de Navarrete la había llamado para encargarse de la defensa de éste y cuyo nombre no quisimos dar entonces por razones de discreción.

## El centenario de Pi y Margall

Don Roberto Castrovido dió anoche en la Escuela Nueva la tercera de las conferencias organizadas por esta Sociedad, desarrollando el tema «Pi y Margall, periodista».

Sabiendo la profunda erudición, la sorprendente memoria, documental y anecdótica, que el ilustre periodista don Roberto Castrovido, que compartió, además, la mayor parte de los acontecimientos de la ejemplar vida política de Pi y Margall, se comprenderá la imposibilidad de reflejar, ni siquiera en un breve extracto, lo más culminante de la conferencia.

Una consecuencia, sin embargo, importa destacar de ella: la fidelidad con que la prensa de aquel período servía a las exigencias de los credos políticos más avanzados. En esto, como dijo don Roberto Castrovido, no se advierte progreso, sino todo lo contrario. Pi y Margall, cuya vida periodística va unida indisolublemente a su vida de político militante, lleva a las columnas de la prensa, con su fervor y unánimidad características, todas las inquietudes y convicciones de su doctrina, y esto con una sinceridad, con una conciencia tan singulares y admirables, como la inflexibilidad y consecuencia que pone en el ataque a sus enemigos. Toda la vida política de Pi y Margall con una difanidad perfecta con sus convicciones, cada vez más arraigadas y profundas, y cuando en 1891 funda «El Nuevo Régimen», que dirige e inspira hasta su muerte, y cuyas columnas atestiguan siempre el valor de Pi y Margall como periodista, la misma fe y consecuencia inquebrantables del político se reflejan en la virtudes del periodista.

Don Roberto Castrovido fué vivamente aplaudido por la numerosa concurrencia que se congregaba en el local.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

En este Centro oficial han facilitado estas dos notas:

«Comprobado por el servicio de Inspección de la Junta de Abastos que tres vendedores de Bustarviejo vendieron antes de llegar a la capital y a mayor precio del autorizado tres carretas de patatas que estaban intervenidas y venían con destino al Mercado de la Cebada, el señor gobernador ha dispuesto se multase a vendedores y compradores, incautándose de 2.150 kilos que éstos tenían aún depositados en Fuenarrabal, los cuales se entregaron a varios Asilos al precio de 0,25 pesetas kilogramo.»

**\*\*\***

Se ha multado a los siguientes comerciantes por las faltas que se expresan:  
Por vender patatas a 0,65.  
A don Dionisio Rodas, calle de Jesús del Valle, 400 pesetas.  
A don José Bahon, San Joaquín, 2, 400 pesetas.  
A don José Santamaría, Calvario, 7, 400 pesetas.  
Por venta de leche adulterada:  
A don Julián de San, Infantitas, 14, 200 pesetas.  
A don Jacinto Alvarez, Paz, 7, 400 pesetas.  
Por expendir azúcar a mayor precio:  
A don Manuel Montes, Desengaño, 27, 400 pesetas.  
A don Jesús Alcázar, Corredera baja, 39, 400 pesetas.  
A don Justo Cadrierno, Bolsa, 10, 400 pesetas.  
A la señora Viuda de Montes, Serrano, 40, 400 pesetas.  
A don Santiago Merino, Loja, 40, 400 pesetas.  
A don Mariano Gómez, Cádiz, 12, 400 pesetas.  
A don Ricardo Martín, Divino Pastor, 25, 400 pesetas.  
A don Cándido Gómez, Divino Pastor, 17, 400 pesetas.  
A don Lorenzo Lahera, Serrano, 32, 500 pesetas.  
A doña Angela González, Malasaña, 17, 500 pesetas.  
A don Leopoldo Cea, Colón, 1, 300 pesetas.  
A don Isidro López, Génova, 4, 400 pesetas.  
A don Delfín Miguel, Santa Bárbara, 7, 400 pesetas.  
A don Ezequiel de Zabala, Ventura de la Vega, 20, 400 pesetas.  
A don Ciriaco Bustillo, Huertas, 19, 400 pesetas.  
A don José Sánchez, Serrano, 14, 400 pesetas.  
A don Pedro del Hoyo, Claudio Coello, 17, 400 pesetas.

## Los concejales hablan mucho y...

A las once y veinte minutos los timbres alarmar a los concejales, que entran en tropel en el salón de sesiones. A cada lado del presidente toman asiento los señores Ruano y Mañas. Leída la lista de señores asistentes, y como hay número suficiente, se abre la sesión.  
Leída por el señor secretario el acta de la anterior, es aprobada sin ninguna observación.  
El señor Serrán llega un poco tarde y no encuentra sitio para sentarse. Se dirige al escaño que utilizó el señor García Cortés mientras fué comunista y, sin sentarse, retrocede un poco asustado.  
El orden del día se aprobó todo sin discusión. Como se trata de asuntos tratados en la Junta permanente, y que ya hemos publicado, no lo hacemos hoy porque suponemos suficientemente enterados de ellos a los lectores.  
Se pone a discusión el presupuesto de inversión de los once millones de remanente del presupuesto anterior.  
Rompe el fuego en esta discusión el señor Navarro Enciso, diciendo que no debe pagarse el MILLON SETECIENTAS OCHENTA Y UN MIL pesetas al Estado y que se gestione de este que sea cambiado por una parte de la deuda que tiene con el Ayuntamiento.  
El señor alcalde dice:  
«Eso no puede hacerse, pues la cuenta del Estado está sin liquidar y la nuestra está liquidada.»  
El señor Mañas dice que esa deuda arranca de una liquidación que empezó el siglo XII y que está pendiente de que la firme el ministro desde el año 1907. ¡Vaya firmita! No habrá tenido tiempo para firmar, que caramba!  
El señor Navarro Enciso insiste, y el señor Alcocer le contesta que una cosa es la práctica y otra la teoría. ¡Vaya descubrimiento!  
El señor Serrán impugna la totalidad del presupuesto, afirmando que es un despilfarro, porque no se hace con arreglo a un plan orgánico y sin que haya planos de las obras que se van a realizar.  
Le contestan al señor Serrán, casi indignados, Bofarull y Fuentes Pila.  
Sus discursos son largos, de media hora o más, cada uno, con lo que aquello de no ser político y que no durasen más que cinco minutos se ha echado en saco roto.  
Rectificó el señor Serrán, que ha demostrado que en este Ayuntamiento es una lumbrera, y luego pronunció un discurso, también en contra, el señor Latorre, demostrando que al discutirse el asunto en la Comisión de Hacienda nadie sabía lo que iba a hacer.  
Entre las partidas que impugno figuran las dedicadas a cultura física, al parque alrededor de la Necrópolis y al Mercado de verduras, que no se sabe por qué quiere llevarse al Pacífico.  
Artarga se lamenta de la falta de tiempo para estudiar el asunto, y por fin se aprueba el proyecto, con el voto en contra de tres señores concejales.  
El proyecto, que ya conocen nuestros lectores, tiene dos partidas nuevas: una, de 75.000 pesetas, para recibir a los reyes de Italia, y otra, de 127.647,23, para suplementos de crédito.  
El señor Mañas intervino a última hora en la discusión para justificar, interpretando el Estatuto y la ley de Contabilidad, que, a pesar de que nadie le entendió, fué aplaudida por los concejales amigos del alcalde.  
Y a las dos se levanta la sesión.  
Señores: ¡Y éstos eran los que no iban a hablar! Pues hablan mucho, y casi se indignan. La jornada es lamentable para los intereses del vecindario, porque de los once millones no hay más que unos cuatro bien empleados.  
Y hasta otra.

## NOTAS DEPORTIVAS

### Ultimo partido de campeonato

**El Racing venció al Unión.**  
Mucho público acudió ayer al campo del Racing para presenciar el último partido del campeonato regional, ante el anuncio de que se daría a conocer la marcha de la final que se estaba jugando en San Sebastián.  
El partido resultó bastante reñido; no se vio superioridad manifiesta de un bando sobre otro en el primer tiempo; tan pronto estaba el balón en un campo como en otro.  
El primer tanto lo consiguió el Racing, al rematar un «corner», tirado por el lado izquierdo y rematado por Pepín.  
Poco tardó el Unión en conseguir el empate, en la misma forma que el Racing, esto es, al rematar un «corner» González, el medio centro del Unión.  
El segundo tanto del Racing lo marca Vicente de un buen tiro, después de una magnífica combinación con Pepín.  
Otra vez marca el Unión, por obra de Ocaña, ante una salida absurda de Lozano.  
Y termina el primer tiempo con un empate a dos tantos.  
En la segunda parte ha dominado en general el Unión, dominio que no ha sabido aprovechar los delanteros unionistas; solamente Moraleda y Navarro, aquí con sus tiros y éste corriendo muy bien la línea, han destacado de los cinco atacantes.  
El tanto que ha dado la victoria al Racing ha sido marcado por Fuentes, al rematar un centro de Ricardo Alvarez, si bien es cierto que este jugador estaba en off-side al iniciar el avance; el árbitro no se dio cuenta, y con el tanto de 3-2, favorable al Racing, quedando este equipo en segundo lugar en el campeonato regional, se termina el encuentro.  
Al conocerse el resultado de 1-0 con que ha terminado la final, en que ha conquistado por segunda vez el campeonato.

No respondemos de la correspondencia que no venga dirigida al nuevo apartado de Correos 10.036 (estafeta 10).

## Conferencia de Gana

VALLECAS, 4.—Siguiendo el curso de conferencias organizado por la Sociedad del Ramo de Construcción de esta localidad, dió una el compañero Andrés Gana, secretario de la Agrupación Socialista Madrileña.  
Disertó sobre el tema «Actuación política y social de la clase trabajadora».  
Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Sociedad, quien en breves palabras explicó el objeto del acto.  
Comenzó dando una explicación sobre los conceptos de burguesía y proletariado y los medios de que puede y debe disponer éste para derrocar al capitalismo.  
Pone varios ejemplos de lo que se consigue interviniendo la clase trabajadora en la política y lo que significa emitir el voto en favor de los burgueses, comparando la diferencia entre un caso y otro.  
Hizo un ligero análisis de la actuación de la Unión General, y demostró que el único partido sano que hay en España es el Partido Socialista.  
Puso como muestra el ejemplo de Inglaterra, donde los trabajadores han podido escalar el Poder gracias a su cultura y a su fe en los ideales socialistas.  
Los compañeros presidente y Tarancón, presidente de la Agrupación Socialista de la localidad, hablaron después brevemente para recomendar a los trabajadores tuviesen muy en cuenta las enseñanzas que se desprendían de lo dicho por el conferenciante.  
El acto terminó en medio de gran entusiasmo, habiendo sido ovacionados todos los oradores, especialmente el camarada Gana, que fué interrumpido en varios pasajes de su discurso por los aplausos de la concurrencia.—Yebrá.

## Los obreros en madera abandonan el Sindicato Unico

VALENCIA, 4.—Dos Secciones más de las que componían el Sindicato único de Elaborar Madera se han constituido en Sociedades autónomas, con lo que puede decirse que son ya mayoría los obreros de este ramo que han abandonado el que día día fué el Sindicato más potente de esta ciudad.  
Aunque tarde, el proletariado valenciano va comprendiendo el error que padeció durante el efímero reinado de la coacción, y poco a poco evoluciona hacia otras modalidades más convenientes y más democráticas.  
Las referidas Secciones, que son las de Carpinteros mecánicos y Aserradores y Afiladores mecánicos, han nombrado ya sus Juntas directivas, que componen los siguientes compañeros, a quienes deseamos el mayor acierto en su difícil gestión.  
Carpinteros mecánicos: Presidente, Bautista Arteso Manrique; vice, José Agustín Soriano; secretario, Fernando García Apla; tesorero, José María Rovira; tesorero, José Molina Miralles; contador, Jacinto Monforte Barberá; vocales: José Mir Arnal, Vicente Lozano Prats, Alfredo Bagueña Alonso, Francisco Roig Gavilá, Esteban Rubio Nachter, José Robles Navarro y Francisco Peris Cases.  
Aserradores y Afiladores mecánicos: Presidente, Vicente Paredes Esquert; vice, Francisco Martínez Llongo; secretario primero, Francisco Rojo Peraltá; ídem segundo, Juan Bautista Soriano Estopiña; ídem tercero, José Martín Ruiz; tesorero, Juan Allaga Calvo; contador, Manuel Segarra Pérez; vocales: Carmelo Martínez Castillo, Manuel Molina Conejero, Antonio Perales Blesa, Salvador Garrido Borrada, Miguel Rojo Peraltá y Jesús Maroto Ortiz.—Iraozo.

## Información de sucesos

**Atropellos y vuelcos.**  
Francisco de la Peña Cuartero, de siete años, domiciliado en la calle de Lope de Vega, 63, sufre lesiones graves que le causó en la calle de Jesús Calixto Navarro González con el «auto» que conducía, número 12.019.  
—Manuel Huertas Rivas, de once años, que habita en la calle de Francos Rodríguez, 15, sufre lesiones graves que se las causó en dicha calle Francisco Salas con una camioneta que conducía.  
—En el kilómetro 1 de la carretera de El Pardo volcó el «auto» 10.374, que conducía Silvano Sanz Ortiz.  
La pareja de la guardia civil que prestaba sus servicios en dicha carretera recogió al mecánico y a Clementina Sopena Martín, trasladándoles a la policlínica de la Cuesta de las Perdices, donde fueron asistidos de lesiones leves.  
Los demás ocupantes del coche, don Angel Harnan Hernem, su señora y tres hijos de éstos, fueron trasladados en otro «auto» a Madrid, siendo asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de lesiones de alguna consideración.  
—En el kilómetro 20 de la línea de Zaragoza, entre las estaciones de Torrejón y San Fernando, se encontró un hombre muerto que, al parecer, fué arrollado por el correo de Barcelona.

**Riñas.**  
Juan Cerdá Martín, de cuarenta y cuatro años, que habita en la calle de Orensana, 5, sufre lesiones graves que le causó en su domicilio Teodoro López de la Cruz y Marcos Marina Montesinos, domiciliados en la misma calle, número 2.  
Los autores se dieron a la fuga una vez cometida la agresión.  
El lesionado fué trasladado al Hospital de la Princesa.  
—Julia González, de treinta y tres años, domiciliada en la calle del Amparo, 41, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó al tirarla un vaso una tal Julia en la calle de Santa Ana.

**Caidas.**  
Cuando limpiaba las persianas del balcón de su domicilio, calle del Horno de la Mata, 17, segundo, se cayó a la calle Consuelo Muñoz Vega, de cuarenta años.  
En la casa de Socorro del distrito del Centro fué asistida de lesiones de pronóstico reservado.  
—Jesús López López, de dieciocho años, que vive en la calle de Torrejón, 10, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó al caer en dicha calle cuando se apeaba del tranvía en marcha.  
—Suicidio?  
En la Moncloa, y por el guarda que presta sus servicios en los alrededores del estancón conocido por «El Palomar», ha sido hallada una mujer muerta.  
La infortunada mujer no poseía ningún documento que pudiera identificarla.  
El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

## FUERA DE ESPAÑA

ARGENTINA.—Ha estallado en Buenos Aires la huelga general.

## Nuestros muertos

ELCHE.—Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en la madrugada del domingo pasado uno de los mejores compañeros de esta localidad, Vicente Orts.  
La conducción del cadáver ha constituido una gran manifestación de duelo, por las grandes simpatías que tenía el difunto.  
A la familia la enviamos nuestro más sentido pésame.—C.

## La acción obrera

**LITOGRAFOS**  
En el salón pequeño celebró junta general la Asociación de Litógrafos.  
Fueron aprobadas las actas, estado de cuentas, altas y bajas y la gestión de la Directiva, y se acordó adquirir una acción de 50 pesetas de la Casa del Pueblo de Portugalete.  
Se discutió la cuestión pendiente en casa de Rivadeneyra; se aprobó la gestión de la Directiva en dicho asunto y se acordó esperar el resultado de la última gestión realizada.

## GUARNICIONEROS Y SIMILARES

La Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares celebró junta general en la Casa del Pueblo.  
Por unanimidad fueron aprobados los asuntos y proyectos que planteó la Directiva, y se nombraron los siguientes cargos: Julián Miguel Cerezo, secretario segundo, y Juan Robles Benito, vocal primero.

## REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis de la tarde: Ebanistas.  
En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Moldadores en Hierro. A las nueve y media de la noche, Dependientes de Poscaderías.

## Nueva Sociedad

VITORIA, 2.—Ha quedado constituida la Sociedad de Obreros Zapateros, Cortadores y Guarnecedores, que pertenece a la Federación Local de Sociedades Obreras y, por tanto, a la Unión General de Trabajadores.  
La Directiva ha quedado constituida de la siguiente forma:  
Presidente, Julio Pérez; secretario, Prudencio Rico; tesorero, Deogracias Orive, y vocales: Joaquín Blanco, Benito Oller y Millán Antillón.  
Dado el entusiasmo que tienen todos los que integran la Sociedad es de esperar logren tener una Sociedad que integre todos los obreros del oficio.—Ramírez.

## El teatro Español

El día 19 expira el plazo para presentación de plegios con objeto de explotar el teatro Español, cedido gratuitamente por el Ayuntamiento para las temporadas de 1924-25-1925-26.  
Las condiciones están expuestas en la Oficina municipal.  
Veremos si el Ayuntamiento tiene más suerte con el nuevo sistema, aunque tampoco nos parece muy acertado.  
El régimen definitivo, rodeado del prestigio debido al escenario del Español, podrá examinar aún, con daño de la dramaturgia española.

## ESPECTACULOS

**PARA MAÑANA**  
PRINCESA.—A las seis, Juan José.—A las diez y cuarto, La gardienne.  
ESPANOL.—A las diez y media, Lo que Dios quiere.  
CENTRO.—A las diez y tres cuartos, Los chalos.  
ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, La Macarena y La reina mora.—A las diez y tres cuartos, Agua bendita y El puente de Triana.  
LARA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Una mujercita seria.  
COMICO.—A las siete y a las once, La linda tapada.  
CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y media. Début de Los Senalgas (artistas enciclopédicos) y Guasa-Park.